

1860, vengo en nombrar para que lo desempeñe a don Adolfo Larenas, con el goce del sueldo que le asigna la lei de 6 de agosto del presente año.—Tómese razon i comuníquese.—MONTT.—*Rafael Sotomayor.*

*Distinguidos servicios del Intendente de Santiago a la educacion del pueblo.*

Santiago, 16 de setiembre de 1861.—Señor Intendente:—Inmediatamente que recibí el oficio de US. de 14 del corriente, procedí a comunicar a mis cólegas del Consejo, a los Decanos de las Facultades i a todos los miembros de esta Universidad que ha sido posible, la honrosa invitacion de US. para asistir a la distribucion de premios a los alumnos de las Escuelas fiscales i municipales de este departamento, que debe solemnizarse mañana: acto que US. califica con mucha justicia de eminentemente popular, i a que yo tambien tendria el honor de concurrir personalmente, si el estado de mi salud me lo permitiera. Solo me es dado concurrir por mi parte, aunque de un modo tan insignificante, en los sentimientos de gratitud de mis conciudadanos a los distinguidos servicios de US. en el grande objeto de la educacion del pueblo.—Dios guarde a US.—*Andres Bello.*—Al señor Intendente de la provincia, don Francisco Bascañan Guerrero.

*Trabajo presentado al certámen de la Facultad de Medicina en 1861.*

Santiago, 27 de setiembre de 1861.—Tengo el honor de remitir a US. la Memoria presentada para el premio universitario de este año, correspondiente a la Facultad, el informe de la comision que se nombró para examinarla, i tambien el acta de la sesion de dicha Facultad en que se consideró i resolvió este asunto, para que el Consejo, en vista de estos antecedentes, acuerde lo que creyere mas conveniente.—Dios guarde a US.—*Lorenzo Sazie.*—Al señor Rector de la Universidad.

Santiago, 11 de setiembre de 1861.—Señor Decano:—La comision nombrada por US. para examinar la Memoria presentada a la Facultad para optar al premio universitario sobre el interesante asunto de investigar las causas que han hecho tan frecuente en estos últimos años en Chile la *tisis pulmonar* e indicar las medidas hijénicas que convendria emplear para removerlas, despues de haber leído con detencion dicho trabajo, pasa a exponer su dictámen.

El autor de la Memoria empieza por decir, que, sin un estudio profundo de las enfermedades, todo estudio eteolójico es imposible. Despues de un antecedente como éste, i que debe servir de regla para cualquiera opinion que se emita en Medicina, los informantes han estrañado que no se dé siquiera una pequeña descripcion de la enfermedad, ni

se indique su marcha, ni las particularidades que presenta en este pais, ni si esta afeccion tiene aquí la misma duracion que en otras partes, o si se alarga mas en su carrera i terminaciones. Sigue despues tratando de las causas, lo que por cierto es uno de los puntos mas oscuros i cuestionables que tiene todavía la ciencia respecto de esta enfermedad; enumera muchas que son de un éxito dudoso, tanto aquí como en otras partes. Pone en duda la herencia, que es la que tiene un modo de obrar mas demostrado, i no menciona el temperamento linfático que tanto dispone a contraerla. Pasa en seguida a los tubérculos, como el punto mas importante en la discusion de esta enfermedad. Los describe de un modo que está en contradiccion con el juicio emitido por los que han profundizado mas en el estudio de esta afeccion, Laennec, Louis, Andral, Trumet de Fontarge i el patolojista Lebert, que son los que han agotado mas los medios de observacion que la ciencia posee hasta hoi dia, bien sea en los análisis químicos o en los exámenes microscópicos, i que son de opinion que el tubérculo es un cuerpo extraño, ajeno de la organizacion, que se desarrolla en determinadas épocas de la vida i por circunstancias o causas hasta ahora no bien demostradas; que aparece con preferencia en los órganos mas vasculares, tales como los de la respiracion, en las células de estos mismos, en las membranas serosas de la pleura, en las del cerebro, etc.; que unas veces siguen en su curso una marcha lenta, i otras supurando e invadiendo los pulmones, lo cual constituye la enfermedad de que se trata.

Siendo esto ya un hecho en Medicina, i apoyados en las respetables opiniones indicadas, los comisionados no hacen mas que llamar la atencion del señor Decano sobre el particular.

Emite despues una idea que nos ha sorprendido aun mas, por no estar en conformidad con la opinion emitida por los patolojistas ya nombrados ni con la esperiencia de los facultativos de este pais. Ha querido asemejar tanto el jérmen tuberculoso al venéreo, que lo hace aparecer como un virus, que puede ser trasmitible e inoculable, tal como lo es el de la vacuna, hidrofobia, etc. Dice que de cuarenta años a esta parte, que es la época que se puede fijar como de la introduccion de la sífilis, es cuando se ha jeneralizado mas la tisis pulmonar en Chile. No hace mencion de ninguna autopsia, ni de hechos suficientemente comprobados, en apoyo de su idea.

Los infrascriptos convienen en los estragos producidos por el mal venéreo, lo miran como la llaga de la República, creen que si no se pone pronto remedio, seguirá deteriorando la masa de nuestras poblaciones, i que puede llegar el dia en que, debilitándose la organizacion de los chilenos, pierdan éstos mucho de su enerjía i valor nunca puesto en duda. Sabemos que un gran número de los que entran a los hospitales padecen esta enfermedad; que aquí, por razon del clima i del descuido de la jente.

del pueblo, sus estragos son mayores i mas lamentables que los de cualquiera otra parte; que son frecuentes las larinjitis i farinjitis venéreas; que cuando este virus se arraiga en la economía, haciéndose constitucional, complica i puede simular mucho a las enfermedades crónicas que tenemos, pero nunca producir o enjendrar la verdadera tisis. Louis, en su tratado especial sobre la materia, i en los infinitos casos prácticos observados con que acompaña su obra, no enumera la sífilis como causa de la tisis.

Ahora, si la tisis tuberculosa fuese solamente una manifestacion sífilítica, dejaria de tener el carácter de incurabilidad con que se le considera hasta hoy dia.

Ademas, los exámenes microscópicos mas exactos no han demostrado que el jermen tuberculoso sea un virus, ni que se encuentre en la sangre; pues es bien sabido que la disposicion a estos jérmenes aparece en toda clase de personas, aun en las de condicion elevada, sin distincion de temperamento, i en individuos que nunca han contraido la sífilis.

Es la enfermedad que se ha jeneralizado mas en todo el mundo, siendo los paises frios i húmedos en donde se nota su mayor frecuencia, sin que por esto se esceptúen los lugares de temperaturas templadas, ni las ciudades bajas ni elevadas. Es, como ha dicho bien el célebre Louis, "el peor enemigo de la especie humana."

Los infrascriptos no han podido ménos que lamentar el estravío que ha sufrido el autor del trabajo, que por querer presentar una idea nueva, no ha consultado la esperiencia de este pais ni las observaciones bien comprobadas de otras partes.

Por todas estas razones, la Memoria presentada no es acreedora al premio, pues no llena las prescripciones de la lei universitaria.

Los informantes se han abstenido de entrar en la enumeracion de las causas mas o ménos probables que en este pais están dando lugar a la frecuencia de la tisis, por que creen que debe quedar subsistente el mismo asunto por si despues es tratado por algun otro.

Mui grato nos hubiera sido encontrar en la Memoria algunos fundamentos que estuvieseu en relacion con la práctica de este pais, para haberle dado nuestra aprobacion; pero la idea emitida, como punto principal del trabajo, tan en contradiccion con los principios de la ciencia, es lo que no nos ha permitido darle nuestra aceptacion.

Tal es el juicio que los informantes someten a la deliberacion de la Facultad de Medicina.—Dios guarde a Ud.—*Juan Miquel.*—*Francisco Tocornal.*—*José R. Elguero.*—Señor Decano de Medicina.

Sesion del 25 de setiembre de 1861.—Se abrió presidida por el señor Decano don Lorenzo Sazie, con asistencia de los señores miembros don Juan Miquel, don Ildefonso Raventos, don Vicente Padin, don

Emilo Veillon, don Francisco Rodriguez, don Ramon Elguero, don Estanislao Rios, don Eleodoro Fontecilla, don Rafael Wormald, don Miguel Semir i el Secretario que suscribe.

Se dió cuenta del informe de la comision especial nombrada para examinar la Memoria presentada, con el signo de un ojo, para concurrir al premio universitario asignado en el presente año al mejor trabajo sobre el tema propuesto al efecto.

Despues de haberse dado lectura a este informe, el señor Decano hizo presente que, sin embargo de que en este dictámen se contiene una apreciacion del trabajo, creia conveniente que se tomase conocimiento de todo él, para que los señores miembros pudiesen emitir el juicio que formasen sobre su mérito, puesto que no era mui extenso i no se habia presentado otro.

Considerada esta proposicion, i adoptada por unanimidad, se procedió a la lectura de toda la Memoria.

En seguida, puesto en discusion el informe de la comision, no habiéndose presentado observacion alguna contra sus conclusiones, i teniendo tambien en consideracion que este trabajo no carecia absolutamente de mérito, se acordó unánimemente la aprobacion del informe, i que sin embargo se hiciese una mencion honrosa de la Memoria i se recomendase su insercion en los *Anales de la Universidad*.

En este estado se levantó la sesion.—Es copia, *Francisco J. Tocornal*, secretario.

---

*Premio de educacion popular a doña Rosario Vargas.*

Santiago, 27 de setiembre de 1861.—Habiendo sido recomendada en primer lugar la preceptora de la escuela de sordo-mudas, doña Rosario Vargas, por el Rector de la Universidad, a nombre del Consejo de dicha corporacion, en nota del 14 del presente, en que, conforme al decreto de 2 de agosto de 1849, propone al Gobierno la terna correspondiente para la adjudicacion en el presente año del premio de primera elase designado a la enseñanza, decreto:

Asígnase el premio de educacion popular a la preceptora de la escuela de sordo-mudas, doña Rosario Vargas, i estiéndasele el diploma correspondiente. Comuníquese.—PEREZ.—*Justo*, Obispo de la Serena.

---